

Referencia del Documento:Diario Oficial/Normas Particulares/Año 2010/DO 13/02/2010 SOCIEDAD CONSTITUCION 2010

EXTRACTO

Francisco Javier Leiva Carvajal, Abogado, Notario Público Titular de la 2ª Notaría de Santiago con oficio en Agustinas N° 1173, certifico: Por escritura pública, hoy ante mí, Marco Aurelio Mora Reyes, cirujano dentista, por sí y también a nombre y en representación de la sociedad Servicios Para el Área de la Salud S.A., ambos domiciliados Encomenderos 161 oficina 1-B, comuna de Las Condes, Santiago, constituyeron sociedad responsabilidad limitada. Nombre: **“Servicios Financieros y Administrativos Areadent Trader Limitada”**, pudiendo usar nombre de fantasía de **“AREADENT TRADER LIMITADA”** o **“AREADENT TRADER LTDA.”**. Domicilio: Santiago, sin perjuicio de agencias, oficinas y/o sucursales otros lugares. Duración: 20 años contar esta fecha, prorrogables por períodos de 5 años cada uno, salvo aviso de término con anticipación mínima 3 meses fecha vencimiento plazo primitivo o prórroga. Objeto: El objeto de la sociedad será: La prestación de todo tipo de servicios relacionados con el área financiera y administrativa tanto de personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, por cuenta propia o de terceros, pudiendo prestar servicios de contestación de llamados, de despacho de correspondencia, de cobranza de cuentas y la selección de personal calificado para desarrollar trabajos con terceros, entre otros. Capital: \$150.000.000, que los socios aportan en dinero en este acto, ingresado a caja social, siguiente forma: I) **“Servicios Para el Área de la Salud S.A.”**, debidamente representada, aporta **\$148.950.000** siguiente forma A) Con \$7.000.000 que ingresa en este acto a la caja social, a entera satisfacción sociedad en formación y B) Con \$141.950.000, que ingresará conforme a las necesidades de la empresa en dinero u otros bienes. II) Marco Mora Reyes, aporta \$1.050.000 en dinero, que ingresa en este acto a la caja social, a entera satisfacción de la sociedad en formación. Administración y uso razón social: corresponde separada e indistintamente a socio Marco Aurelio Mora Reyes con amplias facultades. Otras cláusulas en escritura extractada.- **Santiago, 29 enero de 2010.**

Anfitrión